

Quito, 13 de mayo de 2019

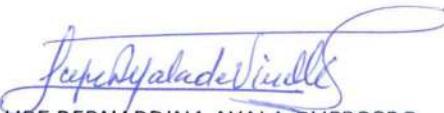
Señores  
Juan Oswaldo Vinelli Aguirre  
Gerente General  
**MEGARMI S.A.**  
Presente.-

Yo, JUAN SEBASTIÁN VINELLI AYALA con número de cédula de ciudadanía 1716039084, y VANESSA RECALDE URGILES portadora de la cedula de identidad No. 171691625-7 por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, y como accionista de la compañía MEGARMI S.A., por medio de la presente hacemos conocer a usted que transfiero el cien por ciento de mis acciones (100%), es decir CUARENTA ACCIONES (40), con un valor de un dólar (USD 1) cada una, en total CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 40); a favor de GUADALUPE BERNARDINA AYALA GUERRERO portadora de la cedula de identidad No. 1705858999. Esta notificación la realizo con la finalidad de que se registre en el libro de acciones correspondiente y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

Esta transferencia se realiza a título oneroso, con inversión nacional, la misma que firmamos libre y voluntariamente, y al amparo de lo establecido en el Código Civil en el artículo 425.

  
JUAN SEBASTIÁN VINELLI AYALA  
1716039084

  
VANESSA RECALDE URGILES  
171691625-7

  
GUADALUPE BERNARDINA AYALA GUERRERO  
1705858999





